

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES

(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo

Red Logística de Andalucía, S.A. (en adelante la Sociedad), fue constituida bajo la denominación social de Centro de Transporte de Mercancías de Sevilla, S.A. el 9 de octubre de 1990 a partir del Decreto 114/1990, de 15 de mayo, por el que se autorizaba a la “Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA)” a participar en la constitución de aquella, junto con la “Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial de Andalucía (SOPREA)” y “Almacenes y Depósitos y Estaciones Aduaneras, S.A.” (ALDEASA).

Con la publicación del Decreto 130/1996, de 2 de abril, de la Junta de Andalucía, por el que se autoriza la adquisición por la Comunidad Autónoma de Andalucía de la totalidad de las acciones de la entidad “Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla, S.A.”, y a tenor de lo dispuesto en la disposición segunda del citado Decreto, la Junta General de la Sociedad celebrada el día 19 de febrero de 1997, modifica el objeto social de la Sociedad por el de “la promoción, construcción y gestión en la aglomeración urbana de Sevilla de una Estación de Transporte de Mercancías conforme a la normativa de aplicación en materia de transportes terrestres; de otros servicios e instalaciones complementarias de la misma al servicio del sector transporte, que contribuyan a lograr conjuntar una plataforma logística compleja que dote de una mayor eficiencia al sistema de transporte metropolitano en su conjunto, potenciándolo como factor de desarrollo regional, así como de otras zonas destinadas a que por los distintos operadores se realicen actividades relativas al transporte, logística, distribución y contratación de mercancías”. Dicho objeto podrá realizarse por la Sociedad directa o indirectamente, incluso mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico, análogo o parecido.

En el contexto del Decreto Ley 5/2010 de 27 de julio, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de reordenación del sector público, durante el ejercicio 2010 la Sociedad llevó a cabo un proceso de fusión con las empresas del grupo Zal Bahía de Algeciras, S.A. y Parque Logístico de Córdoba, S.A. Asimismo, en el mismo acto en el que se otorgó escritura de fusión, se modificó la denominación social a la actual Red Logística de Andalucía, S.A.

En este mismo contexto, el día 22 de marzo de 2013 se aprobó el "Convenio entre la Agencia Pública de Puertos de Andalucía y el Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga para la Gestión del Centro de Transporte de Mercancías de Málaga" (CTM), cuya firma tuvo lugar el día 24 de octubre de 2013. En virtud de dicho convenio, a partir del día 1 de noviembre de 2013 (aunque con fecha de efecto desde el 1 de enero de 2013), Red Logística de Andalucía, S.A. en su condición de medio propio de Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA) pasa, de acuerdo a la base tercera del mencionado convenio, a desarrollar a su exclusivo riesgo y ventura la gestión del Área Logística de Málaga, su dirección, control, prestación de servicios generales y explotación de activos, subrogándose en los derechos y obligaciones del Consorcio vigentes a esa fecha y vinculados a esta gestión. En contraprestación por los derechos de explotación cedidos el Centro de Transportes de Málaga recibirá anualmente un canon calculado en base a los resultados del ejercicio 2011. En cumplimiento de dicho convenio, la Sociedad procedió a registrar en el ejercicio 2013 la incorporación de los activos y pasivos asociados al negocio transferido. Adicionalmente, CTM procedió a facturar a Red Logística todos los gastos hasta el 31 de octubre de 2013, fecha en la que se hizo efectiva la prestación de servicio de Red Logística, y a su vez esta transfirió al Consorcio los ingresos correspondientes a dicho periodo.

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

El 31 de mayo de 2021, el Consorcio Centro de Transportes de mercancías de Málaga aprueba su disolución y la distribución de su balance final, mediante la adjudicación en proindiviso de sus bienes entre los entes participantes; Ayuntamiento de Málaga (42,94 %) y la Agencia Pública de puertos de Andalucía (57,06 %). Con el objeto de dar continuidad al modelo de gestión firmado el 23 de octubre de 2013, la entidad ha suscrito el día 1 de junio de 2022 acuerdo con los entes participantes para la cesión temporal de los derechos de gestión del centro de Transportes de Málaga, manteniéndose las condiciones en el extinguido convenio de gestión de 23 de octubre de 2013.

La actividad principal de la Sociedad desde su constitución ha sido el alquiler y explotación de terrenos, edificios e instalaciones puestas a disposición de la Sociedad por la Junta de Andalucía, así como aquellas construidas por la propia Sociedad. Las actividades desarrolladas por la Sociedad son llevadas a cabo en los siguientes terrenos:

- Parcela B-2 destinada a transporte por carretera en el Modificado del Plan Especial “Ciudad del Transporte” (PERI-TO-6) aprobado por el Ayuntamiento de Sevilla el 31 de mayo de 1995. Estos terrenos, que eran propiedad de la “Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA)”, fueron incorporados al patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía por resolución de 8 de octubre de 1996 del Director General de Patrimonio. Posteriormente, con fecha 14 de julio de 1999 se formalizó el aumento del capital social de la Sociedad por un importe de 805 millones de pesetas suscrito íntegramente por el Socio Único, la Comunidad Autónoma de Andalucía, representada por el Director General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda. En compensación a las acciones adjudicadas, la Comunidad Autónoma de Andalucía, autorizada en virtud de Acuerdo del Consejo de Gobierno adoptado en sesión celebrada el día 9 de marzo de 1999, aportó las fincas registrales que integran la Parcela B-2 del Modificado del PERI-TO-6 “Ciudad del Transporte”, sobre las cuales la Sociedad disponía anteriormente de un derecho de superficie otorgado por EPSA, el 17 de junio de 1992. El 30 de junio de 2014 se otorga título por el que la Agencia Pública de puertos de Andalucía cede la gestión y explotación de las zonas rotacionales de conformidad con lo dispuesto en la Ley 5/2001 de 4 de junio, por la que se regulan las Áreas de transportes de mercancías de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Parcela número 3 del Subsector III, manzana II, del Plan Parcial y Modificación del Plan Parcial Sup-to-1 “Palmete” de Sevilla aportada por la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Andalucía como ampliación de capital mediante aportación no dineraria.
- Sector 2 de Guadarranque, donde la sociedad absorbida Zal Bahía de Algeciras, S.A. inició durante el ejercicio 2008 la redacción de proyectos y licitación de las obras de urbanización de la primera fase del sector 2 de Guadarranque y contrató durante el ejercicio 2009 la realización de las obras de urbanización del citado sector.

Se hace constar que los terrenos a los que se refiere el párrafo anterior se corresponden con las fincas registrales nº 34.140 del término municipal de San Roque y 1.552 en el término municipal de Castellar de la Frontera titularidad de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía con una participación del 43,1755%, de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras en un 43,6419 % y de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía en un 13,1826 % que fueron aportadas como ampliación de capital no dineraria a la Sociedad mediante escritura con numero de protocolo 1.129 de 30 de julio de 2009.

- Terrenos cuyo uso ha sido cedido por la Agencia Pública de Puertos de Andalucía a la sociedad absorbida Zal Bahía de Algeciras, S.A. en el área de “El Fresno” en el que se ha desarrollado un centro de transportes de mercancías.

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

- Terrenos donde se encuentra ubicado el Centro de Transporte de Mercancías de Córdoba, los cuales fueron cedidos a la sociedad absorbida Parque Logístico de Córdoba, S.A. por la Agencia Pública de Puertos de Andalucía mediante acuerdos de concesión de fecha 28 de junio de 2006 para la 1ª fase y 24 de marzo de 2008 para la 2ª y 3ª fase. Los suelos en los que se desarrolla la actividad del Área de Málaga fueron cedidos en concepto de aportación por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga con fecha 18/06/1997.

El domicilio social de la Sociedad está situado en calle Pablo Picasso s/n, Sevilla.

La Sociedad forma parte del Grupo formado por la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA) y sociedades dependientes. La Agencia Pública de Puertos tiene su domicilio fiscal y social en Sevilla.

La Comisión Ejecutiva de la Agencia Pública de Puertos va a formular las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 dentro del plazo legalmente establecido.

(2) Bases de Presentación

(a) Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre.
- Plan General de Contabilidad de las Sociedades Mercantiles del Sector Público Andaluz, de las Agencias Públicas Empresariales y de las entidades asimiladas aprobado mediante Resolución de 2 de octubre de 2009 de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad. Las cuentas anuales del ejercicio 2022 se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera indicado en el apartado a) anterior, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2022, que han sido formuladas el 23 de marzo de 2023 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Las cuentas anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 21 de Junio de 2022

(c) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2021 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 21 de junio de 2022.

(d) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

(i) *Estimaciones contables relevantes e hipótesis*

La Sociedad posee activos inmobiliarios de importe significativo. Debido a las actuales circunstancias del sector inmobiliario, la estimación del valor recuperable de dichos activos implica un elevado juicio por la Dirección. La Sociedad generalmente utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores. Los flujos consideran la situación actual del mercado inmobiliario y representan la mejor estimación de la Dirección sobre la evolución futura del mercado. Las hipótesis clave para determinar el valor razonable menos costes de venta incluyen el precio de venta, los plazos de venta, la tasa media ponderada de capital y los tipos impositivos.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, implica un elevado juicio. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

El registro de los activos diferidos correspondientes a créditos fiscales ya que se considera que la base imponible negativa se produjo como consecuencia de un hecho no habitual en la gestión de la empresa, y se considera que razonablemente las causas que la originaron han desaparecido y que se van a obtener beneficios fiscales que permitan su compensación en un plazo no superior al previsto en la legislación fiscal, con el límite máximo de diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio en aquellos casos en los que la legislación tributaria permita compensar en plazos superiores.

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

La entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2022 bajo el principio de empresa en funcionamiento.

(ii) Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(f) Cuentas anuales abreviadas

Aunque la Sociedad cumple las condiciones establecidas por la normativa para formular , cuentas anuales abreviadas, los Administradores presentan cuentas anuales normales y no abreviadas.

(3) Aplicación de Resultados

La propuesta de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2022, formulada por el Consejo de Administración para ser sometida a la aprobación de la Junta General de Socios, es la que se muestra a continuación, en euros:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Base de reparto:		
Resultado del ejercicio beneficio / (pérdidas)	550.200	312.566
Distribución a:		
A Compensar pérdidas ejercicios anteriores	495.180	281.309
Reserva Legal	<u>55.020</u>	<u>31.257</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los importes de las reservas no distribuibles corresponden exclusivamente a la reserva legal.

Los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, ni directa ni indirectamente.

Las reservas de la Sociedad designadas como de libre distribución están sujetas, no obstante, a la limitación de que como consecuencia de su reparto el patrimonio neto no puede resultar inferior al capital social.

(4) **Normas de Registro y Valoración**

(a) **Inmovilizado intangible**

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

i. Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida que cumplen las condiciones establecidas para los gastos de desarrollo. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

ii. Derechos de uso derivados de cesiones y adscripciones de la Junta de Andalucía

Tal y como se describe en la nota 1, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía cedió a las sociedades absorbidas Zal Bahía de Algeciras, S.A. y Parque Logístico de Córdoba, S.A. determinados terrenos y construcciones para la ejecución, gestión y explotación de las instalaciones del Centro de Transporte de Mercancías de interés autonómico Zal Campo de Gibraltar, así como los terrenos donde se encuentra ubicado el Centro de Transporte de Mercancías de Córdoba.

De acuerdo con la Norma de Registro y Valoración nº 8 del Plan General de Contabilidad de las Sociedades Mercantiles del Sector Público Andaluz, de las Agencias Públicas Empresariales y de las entidades asimiladas aprobado mediante Resolución de 2 de octubre de 2009 de la Intervención General de la Junta de Andalucía, la Sociedad ha registrado un activo intangible por el importe de los costes incurridos para la obtención de los mencionados derechos de uso.

Asimismo, de acuerdo con la mencionada norma, las inversiones realizadas por la Sociedad sobre los terrenos cedidos que no son separables del activo cedido en uso se contabilizan como inmovilizados materiales cuando cumplen la definición de activo.

iii. Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

iv. Vida útil y Amortizaciones

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma lineal a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Aplicaciones informáticas	Lineal	3-5
Derechos de uso derivados de cesiones y adscripciones de la Junta de Andalucía	Lineal	50-75

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

v. Deterioro del valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(b) Inmovilizado material

i. Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los bienes de inmovilizado recibidos en concepto de aportación no dineraria de capital se valoran por su valor razonable en el momento de la aportación.

ii. Bienes adscritos o cedidos

La Sociedad incluye en el apartado de Terrenos y Construcciones del inmovilizado material y en el apartado de construcciones de inversiones inmobiliarias del balance, los bienes adscritos o cedidos por la Junta de Andalucía, otorgados por un periodo indefinido de tiempo a la Sociedad.

Bajo las condiciones de los acuerdos de cesión, se deducen que se transfieren los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien cedido, por lo que la Sociedad ha registrado, de acuerdo con la Norma de Registro y Valoración nº 8 del Plan General de Contabilidad de las Sociedad Mercantiles del Sector Público Andaluz, de las Agencias Públicas Empresariales y de las Entidades Asimiladas aprobado mediante resolución de 2 de octubre de 2009 de la Intervención General de la Junta de Andalucía, estos activos como inmovilizados materiales o inversiones inmobiliarias.

Al no existir contraprestación al valor del activo recibido, la Sociedad ha registrado la contrapartida atendiendo a lo dispuesto en la norma 20 “Subvenciones, transferencias, donaciones y legados” de las normas de registro y valoración del mencionado plan.

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

iii. Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Construcciones	Lineal	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	Lineal	8-10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	10-18
Otro inmovilizado material	Lineal	4-25

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

iv. Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

v. Capitalización de intereses

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso o explotación, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuibles a la adquisición o construcción.

En la medida que la financiación se haya obtenido específicamente, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los gastos financieros devengados por la misma. El importe de los intereses a capitalizar correspondiente a la financiación genérica de carácter no comercial, se determina aplicando un tipo de interés medio ponderado a la inversión en curso, descontando la parte financiada específicamente y la parte financiada con fondos propios, con el límite de los gastos financieros devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La capitalización de los intereses comienza cuando se ha incurrido en los gastos relacionados con los activos, se devengan los intereses y se están llevando a cabo las obras físicas necesarias para preparar los activos o partes de los mismos para su uso, explotación o venta y finaliza cuando se han completado todas o prácticamente todas las obras necesarias, independientemente de que se hayan obtenido los permisos administrativos necesarios, sin considerar las interrupciones.

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

vi. Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(c) Inversiones inmobiliarias

La Sociedad clasifica en este epígrafe los inmuebles destinados total o parcialmente para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos de la Sociedad o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Los inmuebles que se encuentran en construcción o en desarrollo para uso futuro como inversión inmobiliaria, se clasifican como inmovilizado material en curso hasta que están terminados. Sin embargo las obras de ampliación o mejoras sobre inversiones inmobiliarias, se clasifican como inversiones inmobiliarias.

La Sociedad reconoce y valora las inversiones inmobiliarias siguiendo los criterios establecidos para el inmovilizado material.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Inmuebles	Lineal	50

(d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar, al menos una vez al año, la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la UGE a la que pertenece. Las hipótesis clave para determinar el valor recuperable incluyen el precio de venta, los plazos de venta, la tasa media ponderada de capital y tipos impositivos.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen el valor de los activos no corrientes de la UGE, prorrateando en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El deterioro de valor de los activos no generadores de flujos de efectivo, se determina a nivel de activos individuales, salvo que la identificación del potencial de servicio no fuera evidente, en cuyo caso el importe recuperable se determina a nivel de la unidad de explotación o servicio a la que pertenece.

La Sociedad analiza sus terrenos y construcciones pudiéndose considerar, según el caso, como activos no generadores de flujo de efectivo al poseer una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial servicio.

(e) Arrendamientos

i. Contabilidad del arrendador

Los contratos de arrendamientos en los que, al inicio de los mismos, la Sociedad transfiere a terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos operativos

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos, resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados (b) y (c) (inmovilizado).

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

Los costes iniciales directos del arrendamiento, se incluyen en el valor contable del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento mediante la aplicación de los mismos criterios que los utilizados en el reconocimiento de ingresos.

ii. Contabilidad del arrendatario

Los contratos de arrendamientos en los que, al inicio de los mismos, transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(f) Instrumentos financieros

i. Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial.

ii. Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

iii. Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

iv. Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

v. Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Las transacciones en las que la Sociedad retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción, se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

vi. Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

vii. Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

viii. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere liquidar en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

ix. Fianzas

Las fianzas recibidas como consecuencia de los contratos de arrendamientos operativos, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los pasivos financieros. La diferencia entre el importe recibido y el valor razonable, cuando es significativa, se reconoce como un cobro anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de suministros y de arrendamiento, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, cuando es significativa, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de suministro o arrendamiento, respectivamente.

x. Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

(h) Subvenciones, transferencias, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa a resultados del ejercicio en el que se produce la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

El importe de la corrección valorativa equivalente a la parte subvencionada, se registra como una pérdida irreversible de los activos directamente contra el valor de los mismos.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidas de los accionistas, se imputan directamente a los fondos propios.

Las subvenciones concedidas por la Entidad Pública dominante para financiar la realización de actividades de interés público o general, se reconocen siguiendo los criterios expuestos anteriormente para subvenciones recibidas de terceros no accionistas.

(i) Retribuciones a empleados a corto plazo

La Sociedad reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

(j) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

i. Identificación de las transacciones

La Sociedad evalúa si existen diferentes componentes en una transacción, con el objeto de aplicar los criterios de reconocimiento de ingresos a cada uno de ellos.

ii. Prestación de servicios

Los ingresos derivados de la prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de cierre cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

(k) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

i. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

ii. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

iii. Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

iv. Compensación y clasificación

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

(l) Medioambiente

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (b) Inmovilizado material.

(m) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(n) Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

En las operaciones de fusión y escisión, se seguirán las siguientes reglas:

- a. En las operaciones entre empresas del grupo en las que intervenga la empresa dominante del mismo o la dominante de un subgrupo y su dependiente, directa o indirectamente, los elementos patrimoniales adquiridos se valorarán por el importe que correspondería a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo según las citadas Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas.

La diferencia que pudiera ponerse de manifiesto en el registro contable por la aplicación de los criterios anteriores se registrará en una partida de reservas.

Sin perjuicio de lo anterior, cuando la vinculación dominante-dependiente, previa a la fusión, trae causa de la transmisión entre empresas del grupo de las acciones o participaciones de la dependiente, sin que esta operación origine un nuevo subgrupo obligado a consolidar, el método de adquisición se aplicará tomando como fecha de referencia aquella en que se produce la citada vinculación, siempre que la contraprestación entregada sea distinta a los instrumentos de patrimonio de la adquirente.

Se aplicará este mismo criterio en los supuestos de dominio indirecto, cuando la dominante deba compensar a otras sociedades del grupo que no participan en la operación por la pérdida que, en caso contrario, se produciría en el patrimonio neto de estas últimas.

- b. En el caso de operaciones entre otras empresas del grupo, los elementos patrimoniales adquiridos también se valorarán según sus valores contables en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se realiza la operación. Este es el caso de la cesión de la actividad por el convenio firmado (véase nota 1).

(o) Provisiones y contingencias

Los administradores de la sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

(5) **Inmovilizado Intangible**

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible han sido los siguientes:

	Euros		
	2022		
	Aplicaciones informáticas	Derechos derivados de cesiones y adscripciones de la Junta de Andalucía	Total
Coste al 1 de enero de 2022	194.529	12.342.043	12.536.572
Altas		-	
Trasposos	-		
Coste al 31 de diciembre de 2022	194.529	12.342.043	12.536.572
Amortización acumulada al 1 de enero de 2022	(174.860)	(2.619.502)	(2.794.362)
Amortizaciones	(8.532)	(218.994)	(227.526)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	(183.392)	(2.838.496)	(3.021.888)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2022	11.137	9.503.547	9.514.684

	Euros		
	2021		
	Aplicaciones informáticas	Derechos derivados de cesiones y adscripciones de la Junta de Andalucía	Total
Coste al 1 de enero de 2021	194.529	12.342.043	12.536.572
Altas		-	
Trasposos	-		
Coste al 31 de diciembre de 2021	194.529	12.342.043	12.536.572
Amortización acumulada al 1 de enero de 2022	(166.287)	(2.400.427)	(2.566.714)
Amortizaciones	(8.572)	(219.075)	(227.647)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021	(174.859)	(2.619.502)	(2.794.361)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2021	19.670	9.722.541	9.742.211

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

El importe que figura en el epígrafe “Derechos derivados de cesiones y adscripciones de la Junta de Andalucía” corresponde a costes incurridos por cesiones de terrenos realizadas a las sociedades absorbidas por la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, según el siguiente detalle:

	Euros	
	2022	2021
Cesión Terrenos El Fresno (Algeciras)-14/09/2009	2.507.462	2.507.462
Cesión Edificio El Fresno (Algeciras)-23/03/2010	1.931.154	1.931.154
Cesión Terrenos Córdoba- 24/03/2008	4.932.000	4.932.000
Cesión Terrenos El Fresno (Algeciras)-11/08/2006	2.487.612	2.487.612
Cesión Terrenos Sevilla-30/06/2014	483.815	483.815
	12.342.043	12.342.043

A continuación, se incluye información sobre las cesiones indicadas:

- Cesión Terrenos y Edificio El Fresno (Algeciras)

Cesión que tiene su origen en el título de fecha 12 de noviembre de 2007 que la Agencia Pública de Puertos de Andalucía concede a Zal Bahía de Algeciras, S.A. Se trata de un título habilitante para la ejecución, gestión y explotación de instalaciones del centro de transporte de mercancías de interés autonómico Zal Campo de Gibraltar, en el que se prevé que la cesión del suelo se llevará a cabo gradualmente, en función de las necesidades que fueran presentándose. Según consta en el mencionado acuerdo, la concesión de dicho título se enmarca en lo dispuesto en la Ley 5/2001, de áreas de transporte de mercancías, teniendo por objeto la atribución a Zal Bahía de Algeciras, S.A. durante un periodo de 75 años, de las competencias necesarias para la gestión, ejecución y explotación, directamente o mediante cesión a terceros, de las instalaciones que integran el centro de transporte de mercancías.

El 14 de enero de 2009 se materializó la primera cesión de terrenos al amparo de lo descrito anteriormente. Por su parte, en el ejercicio 2010 se realiza la cesión de una nueva parcela donde actualmente está construido el edificio de oficinas y servicios del sector de El Fresno. Esta cesión se enmarca en el título firmado por la Agencia Pública de Puertos de Andalucía en fecha 23 de julio de 2010 a favor de Zal Bahía de Algeciras, S.A., que refunde el título al se hace referencia en el párrafo anterior (de fecha 12 de noviembre de 2007). A través de este título se atribuye a Zal Bahía de Algeciras, S.A. capacidad para la ejecución, gestión y explotación de estas instalaciones durante un periodo de 75 años.

El 11 de agosto de 2016 se formaliza una cesión de terrenos para la implantación de un centro de distribución, reparación y venta de vehículos en la parcela dotacional CST-2 por un periodo de 50 años.

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

- Cesión Terrenos Córdoba

Concesión por parte de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía a Parque Logístico de Córdoba, S.A., según acuerdo de fecha 24 de marzo de 2008, del derecho de uso por un periodo de 50 años de los terrenos de "El Higuero" fase 2 y 3, para incorporarlos al Centro de Transporte de Mercancías. Además recoge el acuerdo de concesión firmado con la Agencia Pública de Puertos de Andalucía el 28 de junio de 2006 para la concesión del derecho de uso por un periodo de 50 años de la fase 1 de los terrenos del "Higuero".

- Cesión Terrenos Sevilla

En este ejercicio se ha reclasificado terrenos del Área de Sevilla por importe de 483.815 € como consecuencia del título de 30 de junio de 2014 por el que la Agencia Pública de puertos de Andalucía otorgó la gestión y explotación de las zonas dotacionales del Área Logística de Sevilla de conformidad con lo dispuesto en la Ley 5/2001 de 4 de junio, por la que se regulan las Áreas de transportes de mercancías de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Estas parcelas han sido propiedad de la entidad desde el 14 de julio de 1.999. El título otorgado por la cesión tiene una duración de 50 años y no tiene ningún tipo de contraprestación.

Con fecha 30 de diciembre de 2013 se firmaron nuevas condiciones de pago de los contratos de cesiones de derechos de usos de suelo, lo que produjo un recálculo de la estimación del valor del inmovilizado intangible basado en flujos futuros, que afecta a la cuenta a pagar a la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, minorándose el activo intangible y la cuenta a pagar en 78.759 euros (Véase Nota 22).

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Aplicaciones informáticas	160.400	160.400
	<u>160.400</u>	<u>160.400</u>

(6) **Inmovilizado Material**

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material se presenta en el Anexo I.

Terrenos incluyen 21.528.116 euros correspondientes a la aportación no dineraria realizada por la Agencia Pública de Puertos de Andalucía a Zal Bahía de Algeciras, S.A. de una finca situada en los términos municipales de San Roque y Castellar de la Frontera (Sector 00 Guadarranque), ambos en la provincia de Cádiz, realizada en la ampliación de capital documentada en escritura pública otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio de Andalucía Don Francisco Jose Maroto Ruiz, bajo el número 1.129 de su protocolo, en fecha 30 de julio de 2009, así como las obras de urbanización y acondicionamiento de la finca por un importe total de 29.176.160 euros.

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad tiene inversiones comprometidas en construcciones e instalaciones técnicas pendientes de ejecutar por importe aproximado de 358.206 euros (358.206 euros al 31 de diciembre de 2021).

Estas inversiones están siendo financiadas en parte con recursos propios de la Sociedad, con una póliza de préstamo de 7,5 millones de euros suscrita con Unicaja el 10 de marzo de 2010 y con préstamos recibidos del Ministerio de Industria y Comercio a tipo de interés cero (véase notas 15 y 16).

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad ha capitalizado un importe de 32.816 euros de gastos financieros en el inmovilizado (45.449 euros en 2021).

El detalle del periodo de coste, amortización acumulada y valor neto contable de las construcciones y terrenos individualmente significativas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

Descripción del activo	Años de vida útil	Euros		
		2022		
		Coste	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable
Terrenos Guadarranque		50.759.484	-	50.759.484
Terrenos Majaravique		12.543.501	-	12.543.501
Urbanización Área Logística de Córdoba	50	3.833.119	(354.362)	3.478.757
Adaptación de terrenos Área Logística de Córdoba		2.970.211	-	2.970.211
		<u>70.106.315</u>	<u>(354.362)</u>	<u>69.751.953</u>

Descripción del activo	Años de vida útil	Euros		
		2021		
		Coste	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable
Terrenos Guadarranque		50.726.668	-	50.726.668
Terrenos Majaravique		12.543.501	-	12.543.501
Urbanización Área Logística de Córdoba	50	2.348.918	(287.594)	2.061.324
Adaptación de terrenos Área Logística de Córdoba		7.536.203	-	7.536.203
		<u>73.155.290</u>	<u>(287.594)</u>	<u>72.867.696</u>

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

(a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Instalaciones técnicas y maquinaria	295.988	295.988
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.882.207	1.808.641
	2.178.195	2.104.629

(b) Subvenciones oficiales recibidas

La construcción de determinadas instalaciones eléctricas, clasificadas dentro del epígrafe “Instalaciones Técnicas”, destinadas a mejorar la eficiencia y reducir el consumo de energía eléctrica, por importe de 40.450 euros, ha sido financiada en parte por una subvención concedida a la Sociedad por importe de 10.111 euros, (véase nota 15).

Asimismo, las obras de urbanización del sector 2 fase I de Guadarranque están siendo financiadas con tres préstamos sin intereses (véase notas 15 y 16).

(c) Subvenciones no monetarias recibidas

Dentro del inmovilizado material se incluyen edificios e instalaciones cedidos por la Consejería de Obras Públicas y Transportes sin exigencia de contraprestación. Estos activos son de uso privativo y su destino es su explotación en cumplimiento del objeto social de la Sociedad.

El valor neto contable del inmovilizado financiado con las subvenciones no monetarias recibidas por la Sociedad, se detalla a continuación:

Entidad donante	Bien donado/ subvencionado	Fecha Concesión	Euros Valor contable	
			2022	2021
Consejería de Obras Públicas y Transportes	Instalaciones Parcela 2	1994	584.956	611.748
Consejería de Obras Públicas y Transportes	Instalaciones Cerramiento CTMS	2000	709.611	732.814
			1.294.567	1.344.562

(d) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

(7) **Inversiones Inmobiliarias**

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en las Inversiones inmobiliarias han sido los siguientes:

Descripción	Euros		
	2022		
	Terrenos	Construcción	Total
Coste al 1 de enero de 2022	3.916.725	38.107.022	42.023.747
Altas	-		
Bajas	-		
Traspaso		-	
Coste al 31 de diciembre de 2022	3.916.725	38.107.022	42.023.747
Amortización acumulada al 1 de enero de 2022	-	(10.495.110)	(10.495.110)
Amortizaciones	-	(753.671)	(753.671)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	-	(11.248.781)	(11.248.781)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2022	<u>3.916.725</u>	<u>26.858.241</u>	<u>30.774.966</u>

Descripción	Euros		
	2021		
	Terrenos	Construcción	Total
Coste al 1 de enero de 2022	3.916.725	38.107.022	42.023.747
Altas	-		
Bajas	-		
Traspaso		-	
Coste al 31 de diciembre de 2022	3.916.725	38.107.022	42.023.747
Amortización acumulada al 1 de enero de 2022	-	(9.742.469)	(9.742.469)
Amortizaciones	-	(752.640)	(752.640)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	-	(10.495.109)	(10.495.109)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2022	<u>3.916.725</u>	<u>27.611.913</u>	<u>31.528.638</u>

En el ejercicio 2022 no se han producido variaciones ni traspasos.

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

(a) General

El detalle del periodo de amortización residual, la amortización del ejercicio, amortización acumulada y valor neto contable de las inversiones inmobiliarias individualmente significativas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

Descripción del activo	Periodo de vida útil residual	Euros		
		Amortización anual	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable
Nave modular parcela A 2	33	28.213	666.300	744.241
Nave modular parcela A 3	35	31.844	698.891	891.632
Nave Parcela A 4	38	34.171	629.380	1.049.884
Nave Parcela C 4	39	42.460	746.333	1.376.677
Instalaciones Parcela 1	37	37.559	1.080.048	1.256.181
Instalaciones Parcela 3	31	16.411	444.514	391.133
Edificio El Fresno	44	365.780	4.738.455	13.534.722
Nave Parcela I 4	45	63.770	774.775	2.412.763
Nave L1	45	29.060	345.301	1.106.704
Nave L2	46	62.198	746.312	2.363.505
Zona Administrativa 3 fase	47	615	5.433	25.301
Nave L5	47	41.589	373.038	1.705.497
		<u>753.671</u>	<u>11.248.781</u>	<u>26.858.241</u>

Descripción del activo	Periodo de vida útil residual	Euros		
		Amortización anual	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable
Nave modular parcela A 2	33	28.211	638.087	772.454
Nave modular parcela A 3	35	31.810	667.047	923.477
Nave Parcela A 4	38	33.585	595.209	1.084.055
Nave Parcela C 4	39	42.460	703.873	1.419.138
Instalaciones Parcela 1	37	37.565	1.042.489	1.293.741
Instalaciones Parcela 3	31	16.373	428.103	407.544
Edificio El Fresno	44	365.464	4.372.675	13.900.502
Nave Parcela I 4	45	63.751	711.005	2.476.533
Nave L1	45	29.040	316.241	1.135.764
Nave L2	46	62.196	684.115	2.425.703
Zona Administrativa 3 fase	47	615	4.818	25.915
Nave L5	47	41.571	331.449	1.747.087
		<u>752.641</u>	<u>10.495.111</u>	<u>27.611.913</u>

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

(b) Ingresos y Gastos derivados de las inversiones inmobiliarias

El detalle de los ingresos y gastos generados por las inversiones inmobiliarias es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Ingresos por arrendamientos y cuotas de comunidad	4.083.198	3.855.961
Gastos de Explotación		
De las inversiones que generan ingresos	(3.411.273)	(3.407.085)
Neto	671.925	448.876

(c) Subvenciones oficiales recibidas

La construcción de la Nave Modular Parcela A2 ha sido financiada en parte por una serie de subvenciones concedidas a la Sociedad por importe de 1.081 miles de euros (véase nota 15).

(d) Subvenciones no monetarias recibidas

Dentro de las inversiones inmobiliarias se incluyen construcciones cedidas por la Consejería de Obras Públicas y Transportes sin exigencia de contraprestación. Estos activos son de uso privativo y su destino es su explotación y alquiler en cumplimiento del objeto social de la Sociedad.

El valor neto contable del inmovilizado financiado con las subvenciones no monetarias recibidas por la Sociedad, se detalla a continuación:

Entidad donante	Bien donado	Fecha concesión	Euros	
			Valor contable	
			2022	2021
Consejería de Obras Públicas y Transportes	Instalaciones Parcela 1	1993	1.256.181	1.293.741
Consejería de Obras Públicas y Transportes	Instalaciones Parcela 3	1997	391.133	407.544
			1.647.314	1.701.285

(e) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las inversiones inmobiliarias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

(8) Arrendamientos operativos - Arrendador

La Sociedad tiene las siguientes clases de activos arrendadas a terceros en régimen de arrendamiento operativo:

	Euros		
	Terrenos	Construcción	Total
Coste a 31 de diciembre de 2022	3.916.725	38.107.022	42.023.747
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro de valor	-	(11.248.781)	(11.248.781)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2022	3.916.725	26.858.241	30.774.966
Coste a 31 de diciembre de 2021	3.916.725	38.107.022	42.023.747
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro de valor	-	(10.495.110)	(10.495.110)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2021	3.916.725	27.611.912	31.528.637

Del importe de valor neto contable de inversiones inmobiliarias a 31 de diciembre de 2022 de: 30.774.966 euros (31.528.637 euros al 31 de diciembre de 2021), la totalidad se encuentran alquilados o en concesiones.

Una descripción de los principales contratos de arrendamientos vigentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

- Arrendamiento de naves y oficinas ubicadas en el área logística de Sevilla. Estos contratos se firman por un periodo de tiempo inicial que varía en función del inmueble objeto de arrendamiento y son prorrogables mediante acuerdo expreso de las partes. El precio de los mismos se fija anualmente y se liquida mediante pagos periódicos mensuales. Este precio se actualiza anualmente en base a la variación del IPC.
- La Sociedad tiene arrendado el uso de tres parcelas de terreno situadas dentro de las instalaciones del área logística de Sevilla, una para la construcción y explotación de una estación de suministro de carburante y un centro de lavado de vehículos y dos para la construcción de naves logísticas. Estos contratos se firmaron por un periodo de 20 años y 50 años, respectivamente, y a su finalización revierten a la Sociedad las instalaciones construidas en los mismos.
- Arrendamiento de la parcela denominada “ES”, situada en los terrenos del área logística de Córdoba, para la construcción y explotación de un servicio de suministro de carburantes. Este contrato tiene una duración de 25 años. A la finalización del mismo revertirán a la Sociedad, tanto el suelo como las instalaciones construidas en el mismo de forma gratuita. El precio del arrendamiento contempla un pago fijo anual y uno variable que se determina en base a los litros de combustible vendidos por el arrendatario. Este precio se revisa anualmente en base al IPC.
- Contrato de arrendamiento de nave situada en el área logística de Córdoba. Este contrato tiene una duración de 20 años prorrogables mediante acuerdo expreso de las partes. El precio del arrendamiento se fija anualmente y se liquida de forma mensual en los cinco primeros días de cada mes. Anualmente se revisa el precio establecido en base a la variación del IPC.

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

- Contratos de arrendamiento de varios módulos en la nave L2 situada en el área logística de Córdoba. Todos estos contratos tienen una duración de 5 años y para cualquier ampliación de plazo se requerirá el acuerdo previo y por escrito de las dos partes. El precio del arrendamiento se liquida de forma mensual en los cinco primeros días de cada mes y se revisa anualmente en base a la variación del IPC.
- Arrendamiento de la nave L1 de una superficie aproximada 2.500 metros cuadrados, 56 metros cuadrados de oficinas y 1.760 metros cuadrados de espacios descubiertos, en el área logística de Córdoba. Este contrato tiene una duración de 20 años. El precio del arrendamiento se liquida de forma mensual en los cinco primeros días de cada mes y se revisa anualmente en base a la variación del IPC.
- Arrendamiento de varios módulos de la nave L5 de una superficie aproximada 5.000 metros cuadrados en el área logística de Córdoba. Los contratos tienen una duración de 3 a 5 años. El precio del arrendamiento se liquida de forma mensual en los cinco primeros días de cada mes y se revisa anualmente en base a la variación del IPC.
- Arrendamiento de una superficie aproximada de 3.019 metros cuadrados de la parcela denominada CAC-1, situada en los terrenos del área logística de Algeciras, para la construcción de instalaciones y comercialización de vehículos en la Zona de Actividades Logísticas de la Bahía de Algeciras. Este contrato se otorga por un plazo de 48 años desde el inicio efectivo de la actividad por el adjudicatario, que debe ir precedida de la formalización de un acta de reconocimiento final de las instalaciones y se estima se produzca pasados dos años desde la firma del mismo. A la finalización del contrato revertirán a la Sociedad, tanto el suelo como las instalaciones construidas en el mismo de forma gratuita. El precio del arrendamiento contempla tres pagos, el primero a la firma del contrato, el segundo y el tercero pasados dos y tres años desde la misma, respectivamente.
- Arrendamiento de una superficie aproximada de 6.000 metros cuadrados de la parcela denominada CAC-1, situada en los terrenos del área logística de Algeciras, para la construcción de instalaciones y comercialización de vehículos en la Zona de Actividades Logísticas de la Bahía de Algeciras. Este contrato se otorga por un plazo de 48 años desde el inicio efectivo de la actividad por el adjudicatario, que debe ir precedida de la formalización de un acta de reconocimiento final de las instalaciones y se estima se produzca pasados dos años desde la firma del mismo. A la finalización del contrato revertirán a la Sociedad, tanto el suelo como las instalaciones construidas en el mismo de forma gratuita. El precio del arrendamiento contempla tres pagos, el primero a la firma del contrato, el segundo y el tercero pasados dos y tres años desde la misma, respectivamente.
- Arrendamiento de varios módulos de oficina del edificio situado en los terrenos del área logística de Algeciras. Estos contratos tienen unos vencimientos que oscilan entre los 3 y 5 años, y las cuantías mensuales se actualizan en función del IPC anual.
- El Área de Málaga tiene los siguientes activos arrendados a terceros en régimen de arrendamiento operativo (bien mediante contratos de arrendamientos o bien mediante fórmulas de naturaleza similar, tales como concesiones demaniales, concesiones administrativas o derechos de superficie de pago mensual):
- Nave N-1: nave destinada al almacenamiento y carga fraccionada, con una superficie de 5.597 m² y que se encuentra subdividida en ocho módulos de unos 700 m² cada uno. Régimen de cesión: arrendamiento. Duración de los contratos: 25 años (15 años para dos de los módulos).

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

- Nave N-2: nave destinada al almacenamiento y carga fraccionada, con una superficie de 5.597 m² y que se encuentra subdividida en ocho módulos de unos 700 m² cada uno. Régimen de cesión: arrendamiento. Duración de los contratos: 25 años (5 años para uno de los módulos).
- Nave N-8: nave destinada al almacenamiento y carga fraccionada, con una superficie aproximada de 4.000 m². Régimen de cesión: arrendamiento. Duración del contrato: 25 años.
- Zona de exposición y aparcamientos: parcela de 7.400 m² aproximadamente destinada a aparcamiento y a zona de exposición y venta de vehículos industriales. Régimen de cesión: concesión demanial. Duración del contrato: 5 años.
- Naves S-1 y S-2: dos naves destinadas a la instalación de concesionarios, talleres y otros servicios al transportista, con una superficie aproximada de 2.600 m² cada una y que se encuentran subdivididas en módulos. Régimen de cesión: derecho de superficie de pago mensual. Duración del contrato: 50 años.
- Nave S-3: nave destinada a la instalación de concesionarios, talleres y otros servicios al transportista, con una superficie aproximada de 1.800 m² y que se encuentra subdividida en nueve módulos iguales de 200 m² cada uno. Régimen de cesión: concesión demanial. Duración del contrato: 10 años.
- Campas (C-1, C-2, C-3 y C-4): cuatro recintos cerrados con una superficie aproximada de 2.750 m² y una construcción interior de 500 m², cada uno. Se destinan al estacionamiento y mantenimiento básico de la flota de vehículos de las empresas instaladas en los mismos. Régimen de cesión: derecho de superficie de pago mensual. Duración de los contratos: 25 años.
- Estación de Servicio: parcela de 4.550 m² aproximadamente destinada a la construcción y explotación de una estación de servicio para suministro de combustible y otros servicios (cafetería, tienda y lavado de vehículos). Régimen de cesión: concesión administrativa de pago anual. Duración del contrato: 25 años.
- Zona Administrativo-comercial (1ª fase): edificio de oficinas y locales comerciales compuesto por un salón de actos (110 m²), un aula de formación (60 m²), cinco locales comerciales de 60 m² cada uno, un restaurante de 360 m², 12 oficinas de 50 m² cada una y 12 oficinas de 35 m² cada una. Régimen de cesión: arrendamiento. Duración de los contratos: 5 años para oficinas y 15 años para locales y restaurante.
- Zona Administrativo-comercial (2ª fase): edificio de oficinas y locales comerciales compuesto por ocho locales comerciales de 50 m² cada uno, 12 oficinas de 50 m² cada una y 12 oficinas de 35 m² cada una. Régimen de cesión: arrendamiento. Duración de los contratos: 5 años para oficinas y 15 años para locales.
- Zona Administrativo-comercial (3ª fase): edificio con una superficie aproximada de 1.400 m² que se compone de dos plantas sobre rasante (en la planta baja se encuentran siete locales comerciales con una superficie total de 586 m², y en la planta alta un centro de formación con ocho aulas y una superficie total de 560 m² y las propias oficinas del Consorcio) y una planta sótano bajo rasante destinada a aparcamientos. Régimen de cesión: concesión demanial. Duración de los contratos: 15 años para el centro de formación y 5 años para los locales.
-

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros	
	2022	2021
Hasta un año	3.269.345	3.452.701
Entre uno y cinco años	6.430.445	7.950.327
Más de cinco años	8.448.380	8.149.161
	<u>18.148.170</u>	<u>19.552.189</u>

(9) **Arrendamientos operativos – Arrendatario**

Los principales contratos como arrendatario de la Sociedad son los siguientes:

- Acuerdo de pago del canon por explotación de Área logística de Málaga por importe de 369.793 euros anuales (369.793 euros en el ejercicio 2021) (véase nota 22).

(10) **Política y Gestión de Riesgos**

(a) **Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros, principalmente riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

i. Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las operaciones se garantizan mediante la gestión de fianzas, depósitos y avales que permiten hacer frente a impagos y cancelaciones anticipadas de contratos suscritos.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

El importe total de los activos financieros sujetos a riesgo de crédito se muestra en la nota (12).

ii. Riesgo de liquidez

La Sociedad tiene fondos propios y disponibilidad de créditos suficientes para acometer las inversiones de necesarias para continuar su actividad por lo que tampoco se espera que las actividades futuras estén afectadas de forma significativa por estos riesgos.

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en las notas (12) y (17).

iii. Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado. El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a tipos variables que exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La Sociedad no contrata instrumentos financieros derivados para cubrir estos riesgos.

(11) Activos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases es como sigue:

	Euros			
	Activos financieros a largo plazo		Activos financieros a corto plazo	
	Créditos, derivados y otros		Créditos, derivados y otros	
	2022	2021	2022	2021
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>				
Depósitos y fianzas	522.667	504.372	-	-
Otros activos financieros			2.322.126	22.127
Clientes por ventas y prestación de servicios			484.301	560.222
Otras cuentas a cobrar				
Total	522.667	504.372	2.806.427	582.349
Total activos financieros	522.667	504.372	2.806.427	582.349

Dentro de Otros activos financieros a corto plazo se incluyen los contratos con entidad financiera por importe total de 2.300.000 € por imposiciones a plazo fijo con el objeto de rentabilizar la disponibilidad financiera actual de la entidad.

Los importes anteriores son representativos del valor razonable de estos activos.

i. Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

	Euros	
	Préstamos y partidas a cobrar 2022	2021
Pérdidas por deterioro de valor: Reversión, (Dotación deterioro)	(1.373)	(59.040)
Ganancias/(Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	(1.373)	(59.040)
Total	(1.373)	(59.040)

(12) **Inversiones Financieras y Deudores Comerciales**

(a) **Inversiones financieras**

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	Euros			
	2022		2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
No vinculadas				
Depósitos y fianzas	522.667	2.322.126	504.372	22.127
Total	522.667	2.322.126	504.372	22.127

(b) **Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Euros	
	Corriente	
	2022	2021
<i>No vinculadas</i>		
Clientes	1.059.099	1.140.381
Deudores varios		
Correcciones valorativas por deterioro	(574.798)	(580.159)
	484.301	560.222

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

(c) Deterioro del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado es como sigue:

	Euros	
	Clientes	
	2022	2021
<i>Corriente</i>		
Saldo al 1 de enero	(580.159)	(521.437)
Dotaciones	(52.152)	(79.193)
Bajas	57.513	20.471
Saldo al 31 de diciembre	(574.798)	(580.159)

(d) Clasificación por vencimientos

Los activos financieros tienen establecido su vencimiento en un plazo inferior a 12 meses desde la fecha del balance, excepto las fianzas constituidas que no tienen establecido un vencimiento definido pero se espera recuperarlas en un plazo superior a 12 meses.

(13) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

Este epígrafe del balance está constituido exclusivamente por el efectivo depositado en la caja y en las cuentas abiertas en entidades financieras, que son de libre disposición, con el siguiente detalle (en euros):

	Euros	
	2022	2021
La Caixa (2200183250)-SC	695.955	467.014
Unicaja Córdoba (0030022334)-CO	104.407	312.392
Unicaja Algeciras (0030015171)-B	140.365	318.885
Unicaja Málaga (0030000067)-MA	76.594	136.370
Cajasur	418.330	580.306
Sabadell Málaga (0001004906)-MA	581.941	304.926
Caja	5.768	8.660
	2.023.360	2.128.553

La Sociedad ha realizado durante los ejercicios 2022 y 2021 operaciones de inversión y/o financiación que no han supuesto el uso de efectivo o equivalentes al efectivo. Las operaciones han sido las siguientes:

- Las inversiones en inmovilizado material e inversiones inmobiliarias realizadas durante el ejercicio 2022 se encontraban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2022 en un importe de 6.694 euros (6.694 euros al 31 de diciembre de 2021).

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

(14) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social suscrito está representado por 90.447 acciones nominativas (90.472 acciones al 31 de diciembre de 2021) de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas.

El día 6 de mayo de 2022 la entidad adquirió las acciones de la sociedad Iniciativa Los Barrios S.L., correspondiente a 25 acciones numeradas desde la 71.428 a la 71452, que representa un porcentaje del 0.0276% en el capital social y por un precio de 12.000 €.

El día 11 de noviembre de 2022 la entidad redujo el capital social mediante la amortización de acciones de autocartera, correspondientes a las acciones adquiridas a la sociedad Iniciativa Los Barrios S.L., por el valor nominal de las acciones de 25.000 €, procediendo en el mismo acto a la remuneración de las acciones.

Los accionistas al 31 de diciembre los siguientes:

Sociedad	2022		2021	
	Número de acciones	Porcentaje de participación	Número de acciones	Porcentaje de participación
Agencia Pública de Puertos de Andalucía	71.396	78,9368%	71.396	78,9150%
Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras	12.129	13,4101%	12.129	13,4064%
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA	4.049	4,4767%	4.049	4,4754%
Agencia de viviendas y rehabilitación de Andalucía	2.848	3,1488%	2.848	3,1480%
Iniciativa Los Barrios, S.L.				
Autocartera			25	0,0276%
Excmo. Ayuntamiento de San Roque	25	0,0276%	25	0,0276%
Total	90.447	100,00%	90.472	100,00%

Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

(b) Reservas

i. Reserva legal

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Al 31 de diciembre de 2022 asciende a 613.272 euros (582.015 euros a 31 de diciembre de 2021). Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la reserva legal no se encuentra totalmente dotada.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

ii. Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

iii. Reservas capital amortizado

Con motivo de la Reducción de capital realizada en el ejercicio, la entidad ha constituido una reserva indisponible por importe de 25.000 €, conforme a lo establecido en el artículo 331.4 de la Ley de Sociedades de capital

(15) Subvenciones, Transferencias, Donaciones y Legados Recibidos

El movimiento de las subvenciones, transferencias, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Saldo al 1 de enero	3.887.335	3.998.319
Trasposos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(110.984)	(110.984)
Saldo al 31 de diciembre	3.776.351	3.887.335

El detalle de los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por tipo de subvención es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Subvenciones de explotación	159	-
Subvenciones de capital	52.280	52.280
Subvenciones asociadas a bienes cedidos por la Administración sin contraprestación	95.699	95.699
Saldo al 31 de diciembre	148.138	147.979

El detalle de las subvenciones es como sigue:

i. Subvenciones de capital

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

<u>Entidad concesionaria</u>	<u>Euros</u>		<u>Finalidad</u>	<u>Fecha de concesión</u>
	2022	2021		
Consejería de Obras Públicas	489.878	510.793	Presupuesto de capital	1996
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	37.808	37.808	Adquisición inmovilizado	2008
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	629.551	629.551	Adquisición inmovilizado	2010
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	230.062	230.062	Adquisición inmovilizado	2011
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas	443.925	462.220	Adquisición inmovilizado	2014
Total	<u>1.831.224</u>	<u>1.870.434</u>		

ii. Subvenciones asociadas a bienes cedidos por la Administración sin contraprestación

<u>Entidad concesionaria</u>	<u>Euros</u>		<u>Finalidad</u>	<u>Fecha de concesión</u>
	2022	2021		
Consejería de Obras Públicas y Transportes	1.945.127	2.016.901	Explotación y alquiler en cumplimiento del objeto social de la entidad	Varias (*)
	<u>2.016.901</u>	<u>2.016.901</u>		

(*) Véanse fechas de concesión en notas 6 y 7.

Estas subvenciones corresponden a los edificios e instalaciones cedidos por la Consejería de Obras Públicas y Transportes sin exigencia de contraprestación (véanse notas 6 y 7).

(16) Pasivos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es la siguiente:

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

	Euros			
	2022		2021	
	A coste amortizado o coste		A coste amortizado o coste	
	Valor contable		Valor contable	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>Débitos y partidas a pagar</i>				
Relaciones con la Junta de Andalucía (nota 22)		93.895		93.895
Deudas con entidades de crédito (nota 17 a)	2.267.127	773.134	3.036.763	795.763
Otros pasivos financieros (Nota 17 a)	1.425.253	1.011.448	2.095.737	735.882
Deudas con empresas del grupo (nota 22)	6.239.839	986.774	7.571.630	1.051.030
Acreeedores varios (nota 17 c)		256.222		740.788
Total pasivos financieros	9.932.219	3.121.473	12.704.130	3.417.358

Los importes anteriores son representativos del valor razonable de estos pasivos.

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

Los débitos y partidas a pagar han generado gastos financieros aplicando el método de coste amortizado de 131.984 euros durante 2022 (132.003 euros en 2021).

(17) **Deudas Financieras y Acreeedores Comerciales**

(a) Deudas entidades no vinculadas

El detalle de las deudas es como sigue:

	Euros			
	2022		2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>No vinculadas</i>				
Deudas con entidades de crédito	2.267.127	773.134	3.036.763	795.763
Proveedores de inmovilizado	-	6.694	-	6.694
Fianzas y depósitos recibidos	532.357	408.939	640.096	274.333
Otras deudas	892.896	595.815	1.455.641	772.743
Total	3.692.380	1.784.582	5.132.500	1.849.533

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Otras deudas recogen, principalmente, 3 préstamos a tipo cero concedidos por el Ministerio de Industria por un importe total concedido de 4.367.716 euros, con vencimiento en los años 2024 y 2025. La diferencia entre el valor nominal y el valor actual de dichos préstamos una vez deducido el efecto fiscal se considera como una subvención no reintegrable (véase nota 15.c).

(b) Otra información sobre las deudas

Los términos y condiciones de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestran a continuación:

2022					
Tipo	Moneda	Año de vencimiento	Límite/ concedido	Euros	
				Valor contable	
				Corriente	No corriente
Préstamo	Euro	2025	7.500.000	628.927	825.479
Préstamo	Euro	2031	2.215.000	144.207	1.441.648
				773.134	2.267.127

2021					
Tipo	Moneda	Año de vencimiento	Límite/ concedido	Euros	
				Valor contable	
				Corriente	No corriente
Préstamo	Euro	2025	7.500.000	630.735	1.453.755
Préstamo	Euro	2031	2.215.000	165.028	1.583.008
				795.763	3.036.763

(c) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

	Euros	
	Corriente	
	2022	2021
<i>No vinculadas</i>		
Acreedores	194.131	317.888
Total	<u>194.131</u>	<u>317.888</u>

(d) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos se muestra en el Anexo II.

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
 Memoria de las Cuentas Anuales
 31 de diciembre de 2022

(18) Aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

En cumplimiento de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales, a efectos del deber de información previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se adjunta datos sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, a 31 de diciembre de 2022:

	2022	2021
	En días	En días
Periodo medio de pago a proveedores	27,89	32,77
Ratio de Operaciones pagadas	14,84	17,07
Ratio de operaciones pendientes de pago	27,89	31,79

El período medio de pago a proveedores está calculado teniendo en cuenta los pagos realizados durante el año, así como el importe pendiente de pago a 31 de diciembre ponderados por sus respectivas ratios. Estos cálculos están realizados aplicando la metodología establecida en la Ley 15/2010 de 15 de julio, de modificación de Ley 3/2004 de 29 de diciembre por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, entendiéndose por nº de días de pago, los treinta días posteriores a la fecha de entrada de la factura en el registro administrativo. El ámbito de aplicación de esta metodología es el establecido en el art. 3 de la Ley.

El importe total de pagos realizados y pendiente de pago es el siguiente:

	2022	2021
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	2.362.027	2.594.906
Total pagos pendientes	197.082	172.579

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
 Memoria de las Cuentas Anuales
 31 de diciembre de 2022

(19) Periodificaciones

El detalle del epígrafe periodificaciones es como sigue:

	Euros			
	2022		2021	
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>
Ingresos anticipados	2.257.603	161.837	2.288.869	151.847

Estos epígrafes del balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recogen ingresos anticipados que incluyen fundamentalmente el importe cobrado como pago único por contratos de arrendamiento de derecho de superficie, que se imputan a resultados en función de la duración de los contratos suscritos.

	Euros			
	2022		2021	
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>
Gastos anticipados	893.666	409.194	1.263.459	405.879

Estos epígrafes recogen la periodificación de los gastos de la entidad. En el ejercicio 2022 la partida más significativa es el registro de los contratos de cesión formalizados con el Ayuntamiento de Málaga y la Agencia Pública de Puertos de Andalucía para la gestión y explotación del Centro de Transportes de Málaga por un periodo de 5 años. La parte correspondiente al corto plazo asciende a la cantidad de 369.793 € y la parte a largo plazo asciende a la cantidad de 893.666 €.

Se ha reclasificado esta partida en el ejercicio 2021 entre corriente y no corriente al igual que el ejercicio 2022 con el objeto de mejorar su imagen fiel.

(20) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

	Euros			
	2022		2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	109.007		191.982	
Activos por impuesto corriente		17.209		847
Seguridad social				
Impuesto sobre el valor añadido y similares		35		16.363
	<u>109.007</u>	<u>17.244</u>	<u>191.982</u>	<u>17.210</u>
Pasivos				
Pasivos por impuesto diferido	1.255.361		1.292.355	
Impuesto Sociedades		20.008		
Seguridad Social		12.810		11.015
Haciendas locales				252.632
Retenciones		12.632		28.165
IVA		10.641		125.088
		<u>56.091</u>	<u>1.292.355</u>	<u>416.900</u>

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2018 a 2021
Impuesto sobre el Valor Añadido	2018 a 2021
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2018 a 2021
Seguridad Social	2018 a 2021

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(a) Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible se detalla en el Anexo III.

La relación existente entre el gasto/(ingreso) por impuesto sobre beneficios y el beneficio del ejercicio se detalla en el Anexo IV.

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios es como sigue:

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

	Euros	
	2022	2021
Impuestos diferidos		
Compensación bases negativas		
Inmovilizado material	136.983	40.939
Total	136.983	40.939

El importe total del impuesto sobre beneficios corriente y diferido, relativo a partidas cargadas o abonadas directamente contra patrimonio neto, es como sigue:

	Euros			
	2022		2021	
	Corriente	Diferido	Corriente	Diferido
Subvenciones no reintegrables	-		-	36.995
	-		-	36.995

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Euros			
	Activos		Pasivos	
	2022	2021	2022	2021
Limitación amortización	109.007	119.245		
Provisiones		5.011	1.255.361	1.292.355
Créditos por pérdidas a compensar	0	67.726		
Activos y pasivos netos	109.007	191.982	1.255.361	1.292.355

El detalle de los activos y pasivos por impuesto diferido cuyo plazo de realización o reversión es superior a 12 meses es como sigue:

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

	Euros	
	2022	2021
Activos por impuesto diferidos	109.007	191.982
Pasivos por impuestos diferidos	1.255.361	1.292.355

La operación de fusión por absorción descrita en la nota 1 fue acogida al régimen tributario de exención fiscal establecido en el capítulo VIII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004 de 4 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Sociedades. La información requerida por el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades se recoge en la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2010.

El detalle de las bases negativas pendientes de compensación a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Ejercicio 2012		294.540
Ejercicio 2017		23.112
Ejercicio 2021		92.189
Total		409.841

(21) Información Medioambiental

El detalle de los elementos del inmovilizado material cuyo fin es la minimización del impacto medioambiental es como sigue:

	Euros		
	2022		
Descripción	Coste	Amortización acumulada	Neto
Instalaciones técnicas	40.450	(40.450)	-
	40.450	(40.450)	-

	Euros		
	2021		
Descripción	Coste	Amortización acumulada	Neto
Instalaciones técnicas	40.450	(40.450)	-
	40.450	(40.450)	-

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Durante los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad no ha incurrido en gasto alguno para la protección y mejora del medioambiente ni ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

Con los procedimientos actualmente implantados la Sociedad considera que los riesgos medioambientales se encuentran adecuadamente controlados.

(22) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Saldos con partes vinculadas

a.1) Deudas con la Junta de Andalucía

Las obligaciones frente a la Junta de Andalucía por un importe de 93.895 (nota 16) al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son:

Categoría	Consejería	Euros			
		Saldo inicial	Fondos aplicados	Reintegros	Saldo final
Financiación del presupuesto de explotación	Consejería de Obras Públicas y Transportes	93.895	-	-	93.895

De acuerdo con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 8/1997, de 23 de diciembre, por la que se aprueban medidas en materia tributaria, presupuestaria, de empresas de la Junta de Andalucía y otras entidades, de recaudación, de contratación de función pública y de fianzas de arrendamientos y suministros, en su apartado primero preceptúa que las transferencias corrientes concedidas a las empresas de la Junta de Andalucía para financiar sus presupuestos de explotación, tendrán la naturaleza de subvención de explotación únicamente en la cuantía necesaria para equilibrar la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que fueron otorgadas.

En cuanto al exceso de las subvenciones de explotación de cada ejercicio no aplicadas, el apartado segundo de la citada norma establece que la Consejería de Economía y Hacienda dictará las normas necesarias para articular el procedimiento de reintegro a la Tesorería de la Junta de Andalucía de la cuantía no aplicada de las subvenciones de explotación de cada ejercicio. En consecuencia, los excedentes de esta naturaleza originados en 1997 se reflejan en la cuenta "Relaciones con la Junta de Andalucía" por importe de 93.595 euros (93.595 euros al 31 de diciembre de 2017).

La Ley 15/2001, de 26 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales, presupuestarias de control y administrativa, en su artículo 18 apartado 1, preceptúa que las cantidades percibidas por las empresas de la Junta de Andalucía con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma para financiar su presupuesto de explotación, tendrán la naturaleza de transferencia de financiación sólo en la cuantía necesaria para equilibrar la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que fueron otorgados o para enjugar pérdidas de ejercicios anteriores. La Sociedad no ha recibido a la fecha autorización de la Junta de Andalucía, por lo cual ha optado por no reconocer ingreso alguno por este importe.

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

a.2) Deudas con Empresas del grupo y asociadas

El detalle es como sigue:

	Euros			
	2022		2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Incorporación Málaga (Convenio)			744.549	109.844
Proveedores de inmovilizado	700.000	350.000	1.050.000	350.000
Otras deudas a pagar	5.539.839	636.774	5.777.081	591.156
Total	6.239.839	986.774	7.571.630	1.051.030

El detalle de la deuda por sociedad acreedora es el siguiente:

1) Centro de Transporte de Málaga

El 31 de mayo de 2021, el Consorcio Centro de Transportes de mercancías de Málaga aprueba su disolución y la distribución de su balance final, mediante la adjudicación en proindiviso de sus bienes entre los entes participantes; Ayuntamiento de Málaga (42,94 %) y la Agencia Pública de puertos de Andalucía (57,06 %). Con el objeto de dar continuidad al modelo de gestión firmado el 23 de octubre de 2013, la entidad ha suscrito el día 1 de junio de 2021 acuerdo con los entes participantes para la cesión temporal de los derechos de gestión del centro de Transportes de Málaga, manteniéndose las condiciones en el extinguido convenio de gestión de 23 de octubre de 2013.

<u>Concepto</u>	Euros	
	2022	
	No Corriente	Corriente
Préstamos (*)		
Canon Área Logística de Málaga	-	
Saldo al 31 de diciembre 2022		

<u>Concepto</u>	Euros	
	2021	
	No Corriente	Corriente
Préstamos (*)	744.549	109.844
Canon Área Logística de Málaga	-	
Saldo al 31 de diciembre 2021	744.549	109.844

(*) Corresponde a la obligación adquirida con la firma del convenio de hacer frente a dos préstamos hipotecarios que la sociedad del grupo, Centro de transporte de Málaga, mantiene a su vez con una entidad financiera. A mediados de 2022, se acordó con los entes participantes la amortización del préstamo hipotecario y la ampliación del plazo actual del convenio de gestión del Área logística de Málaga suscrito el 1 de junio de 2021.

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Préstamo

Fecha concesión: 08/07/2009

- Importe concedido: 2.000.000,00 euros
- Amortización: 20 años
- Tipo de interés: Euribor anual + 1'25
- Vencimientos: Mensuales
- Principal a 31/12/22: 0 euros.
- Fecha cancelación: 27/07/2022

2) Agencia Pública de Puertos de Andalucía

<u>Concepto</u>	Euros 2022	
	<u>No Corriente</u>	<u>Corriente</u>
Cuenta a pagar por edificio Fresno	700.000	350.000
Cuenta a pagar por cesión de terreno El Fresno 23/03/10	1.722.003	-
Cuenta a pagar por cesión de terreno El Fresno 14/09/09	984.254	-
Cuenta a pagar por cesión de terreno El Fresno 11/08/16	2.323.656	-
Cuenta a pagar por cesión gestión Málaga 01/06/21	509.926	211.004
Otras deudas		425.771
Saldo al 31 de diciembre 2022	<u>6.239.839</u>	<u>986.775</u>

<u>Concepto</u>	Euros 2021	
	<u>No Corriente</u>	<u>Corriente</u>
Cuenta a pagar por edificio Fresno	1.050.000	350.000
Cuenta a pagar por cesión de terreno El Fresno 23/03/10	1.739.303	-
Cuenta a pagar por cesión de terreno El Fresno 14/09/09	964.787	-
Cuenta a pagar por cesión de terreno El Fresno 11/08/16	2.352.061	-
Cuenta a pagar por cesión gestión Málaga 01/06/21	720.930	211.004
Otras deudas		380.181
Saldo al 31 de diciembre 2022	<u>6.827.081</u>	<u>941.185</u>

Corresponde, fundamentalmente, a los importes pendientes de pago a la Agencia Pública de Puertos de Andalucía por la cesión de uso de terrenos y construcciones (véanse notas 5 y 7) y por servicios diversos prestados.

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Con fecha 30 de diciembre de 2011 la Sociedad y la Agencia Pública de Puertos de Andalucía firmaron un acuerdo de aplazamiento del importe pendiente de pago correspondiente a la cesión de uso del edificio El Fresno, por un importe total de 18.087.266 euros. Mediante este acuerdo, del total del importe pendiente de pago, 5.270.000 euros serían pagaderos en el ejercicio 2012 y 12.817.266 euros en los ejercicios 2014 y 2105, devengando un tipo de interés anual equivalente al coste medio de financiación ajena de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía. Durante el ejercicio 2012 la Sociedad compensó un importe total de 5.902.040 euros, de cuyo importe se ha aplicado 1.421.638 euros al corto plazo y el resto a largo plazo, por acuerdo entre las partes.

Como se explica en la nota 5, durante el ejercicio 2012 la Sociedad y la Agencia Pública de Puertos de Andalucía renegotió el importe a pagar por la cesión del derecho de uso de los activos que se describen en dicha nota, minorando el valor actual de los importes a pagar en 1.964.249 euros.

Con fecha 15 de marzo de 2013 la Sociedad y la Agencia Pública de Puertos de Andalucía han firmado un nuevo acuerdo de aplazamiento del importe pendiente de pago correspondiente a la cesión de uso del edificio El Fresno, por un importe total de 12.185.226 euros. Durante el ejercicio 2013 la Sociedad compensó un importe total de 5.257.000, mediante la ampliación de capital por compensación de crédito (nota 15), de cuyo importe se aplicó 4.357.158 euros al corto plazo y el resto a largo plazo.

Con fecha 30 de diciembre de 2013 se firmaron nuevas condiciones de pago de los contratos de concesiones de derechos de usos de suelo ZAL Campo de Gibraltar, lo que produjo un recálculo de la estimación del valor del inmovilizado intangible basado en flujos futuros, que afecta en la misma cuantía a la cuenta a pagar a la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, ya que el 80% de lo que se cobre por esta cesión de uso es a su vez facturado a la Sociedad por la Agencia.

Con fecha 30 de diciembre de 2014 la Sociedad y la Agencia Pública de Puertos de Andalucía han firmado un nuevo calendario de aplazamiento del importe pendiente de pago correspondiente a la cesión de uso del edificio El Fresno, por un importe total de 6.928.226 euros.

Con fecha 31 de diciembre de 2015 la sociedad y la Agencia Pública de Puertos de Andalucía firmaron un acuerdo por el que establecen nuevas condiciones para el pago de los contratos vigentes. Por una parte, se reconoce y compensa las deudas entre ambas entidades y por otra se acuerda el aplazamiento de la deuda por un importe de 1.324.616 euros.

El 11 de agosto de 2016 se formaliza una cesión de terrenos para la implantación de un centro de distribución, reparación y venta de vehículos en la parcela dotacional CST-2 por un periodo de 50 años.

Con fecha 5 de diciembre de 2021 la Sociedad y la Agencia Pública de Puertos de Andalucía han firmado un acuerdo de aplazamiento del importe pendiente de pago correspondiente a la cesión de uso del edificio El Fresno, por un importe de 1.750.000 euros.

El día 1 de Junio de 2022 la Sociedad y la Agencia Pública de puertos de Andalucía ha firmado acuerdo de cesión de la gestión y explotación del Centro de Transportes de Málaga por un periodo de 5 años y un canon anual de 211.004 euros.

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

(b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas y alta dirección

Los importes de las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas son los siguientes:

	Euros			
	2022			
	Sociedad dominante	Sociedades vinculadas	Alta Dirección	Total
Ingresos				
Otros servicios prestado	157.143			157.143
Transmisión bienes	3.248.470	-	-	3.248.470
Total Ingresos	3.405.613	-	-	3.405.613
Gastos				
Otros servicios recibidos	(887.158)		-	(887.158)
Gastos de personal				
Retribuciones	-	-		
Gastos financieros	(16.905)	(3.667)	-	(20.572)
Total Gastos	(904.063)	(3.667)		(907.730)

	Euros			
	2021			
	Sociedad dominante	Sociedades vinculadas	Alta Dirección	Total
Ingresos				
Otros servicios prestado	207.483			207.483
Transmisión bienes	1.019.243	-	-	1.019.243
Total Ingresos	1.226.726	-	-	1.226.726
Gastos				
Otros servicios recibidos	(648.162)	(203.991)	-	(852.153)
Gastos de personal				
Retribuciones	-	-		
Gastos financieros	(13.523)	(8.840)	-	(22.363)
Total Gastos	(661.685)	(212.831)		(874.516)

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Los servicios recibidos de la Sociedad dominante corresponden principalmente a costes satisfechos por costes de personal técnico y administrativo, costes de asesoría jurídica, laboral y financiera, y otros gastos generales de explotación, así como la repercusión del gasto por alquiler de las oficinas. Asimismo, los servicios prestados corresponden a las cuotas de comunidad de suelo satisfechas por la Sociedad y repercutidas a la sociedad dominante.

Con fecha 15 de junio de 2022 la entidad ha percibido la cantidad de 3.248.470 € de la Agencia Pública de puertos de Andalucía por compensación de las obras de urbanización de varias parcelas del Área Logística de Córdoba transmitida por la Agencia, conforme a las bases de interpretación y el acuerdo de distribución del precio de venta suscrito:

-. Parcelas L7-L10.....	1.950.129 €
-. Parcela L11.....	914.688 €
-. Parcela 1-B.....	383.653 €

(c) Información relativa a Administradores y personal de alta Dirección de la Sociedad

Durante el ejercicio 2022 y 2021, los Administradores de la Sociedad no han percibido remuneraciones. Por otro lado, los Administradores no tienen concedidos anticipos o créditos ni se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad ni con su personal de alta dirección.

Las retribuciones del personal de alta dirección se detallan en el apartado b) de esta nota.

(d) Participaciones y cargos de los Administradores y de las personas vinculadas a los mismos en otras sociedades

No se han puesto de manifiesto situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad, con arreglo a la normativa aplicable (actualmente, de conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital), todo ello sin perjuicio de la información sobre operaciones vinculadas reflejadas en la memoria.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Órgano de Administración y personas vinculadas a ellos, no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

(23) Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades y mercados geográficos es como sigue:

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

	Euros	
	Nacional	
	2022	2021
Ingresos por arrendamientos	3.088.303	3.050.308
Explotación de aparcamiento	528.294	480.886
Cuotas de comunidad y otros	995.067	895.344
Prestación de servicios	816.920	774.588
	5.428.584	5.201.126

(b) Gasto de personal

El detalle del gasto de personal es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Sueldos y salarios	489.089	473.333
Indemnizaciones	37.165	
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	144.871	139.658
	671.124	612.991

(c) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2022 y 2021, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2022	2021
Directores de Área	2	2
Técnicos	6	5
Administrativos	5	5
Obreros y subalternos		1
	13	13

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal y de los Administradores es como sigue:

	2022		2021	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Consejeros	2	9	3	9
Directores de Área		2		2
Técnicos		6		5
Administrativos	3	1	3	1
Otros				1
	<u>5</u>	<u>18</u>	<u>6</u>	<u>18</u>

La sociedad, no cuenta en su plantilla media con trabajadores con una discapacidad igual o superior al 33%.

(24) Provisiones y contingencias

Se ha registrado una provisión para gastos de personal por indemnizaciones por la demanda interpuesta por un trabajador, por importe de 37.165 €

(25) Otra información

Los honorarios y gastos por servicios profesionales de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2022 de la empresa auditora ascienden a la cantidad de 6.900 euros (6.900 euros en el ejercicio 2021).

Los importes indicados en el párrafo anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2022, con independencia del momento de su facturación.

En el ejercicio 2022 no ha habido honorarios correspondientes a otros servicios facturados por el auditor.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no mantiene contratada una Póliza de Responsabilidad Civil para Administradores y Directivos.

(26) Hechos Posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 no han ocurrido hechos o circunstancias adicionales que pudieran afectar a la presentación de estas cuentas anuales.

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Detalle y movimiento del Inmovilizado Material
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Inmovilización en curso y anticipos	Otro inmovilizado	Total
Coste al 1 de enero de 2022	64.523.760	5.169.549	2.282.890	1.499.756	7.894.409	2.126.961	83.497.325
Altas	32.816	-	69.406	6.807			109.029
Bajas					(3.081.791)		(3.081.791)
Traspaso		1.484.202			(1.484.202)		
Coste al 31 de diciembre de 2022	64.556.576	6.653.751	2.352.296	1.506.563	3.328.416	2.126.961	80.524.563
Amortización acumulada al 1 de enero de 2022	-	(1.669.700)	(1.736.709)	(1.427.967)	-	(1.627.869)	(6.462.245)
Dotaciones	-	(125.493)	(165.558)	(17.294)	-	(63.142)	(371.486)
Traspaso							
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	-	(1.795.193)	(1.902.267)	(1.445.261)	-	(1.691.011)	(6.833.731)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2022	64.556.576	4.858.558	450.029	61.302	3.328.416	435.950	73.690.832

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
 Memoria de las Cuentas Anuales
 31 de diciembre de 2022

Clasificación por Vencimientos Deudas Financieras y Acreedores Comerciales
 para los ejercicios anuales terminados en
 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Inmovilización en curso y anticipos	Otro inmovilizado	Total
Coste al 1 de enero de 2021	64.478.311	5.169.549	2.266.853	1.504.285	8.822.539	2.126.973	84.368.510
Altas	45.449	-	16.600	-	-	-	62.049
Bajas	-	-	(563)	(4.529)	(928.130)	(12)	(933.222)
Traspaso	-	-	-	-	-	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2021	64.523.760	5.169.549	2.282.890	1.499.756	7.894.409	2.126.961	83.497.337
Amortización acumulada al 1 de enero de 2021	-	(1.514.644)	(1.620.868)	(1.399.769)	-	(1.564.633)	(6.099.914)
Dotaciones	-	(105.668)	(165.850)	(27.731)	-	(63.608)	(362.857)
Traspaso	-	(49.388)	50.009	(467)	-	372	526
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021	-	(1.669.700)	(1.736.709)	(1.427.967)	-	(1.627.869)	(6.462.245)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2021	64.523.760	3.499.849	546.181	71.789	7.894.409	499.092	77.035.080

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
 Memoria de las Cuentas Anuales
 31 de diciembre de 2022

Clasificación por Vencimientos Deudas Financieras y Acreedores Comerciales
 para los ejercicios anuales terminados en
 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Euros					Total no corriente
	2024	2025	2026	2027	Resto	
2022						
Deudas						
Deudas con entidades de crédito	804.548	325.582	164.083	172.458	800.456	2.267.127
Proveedores de inmovilizado						
Fianzas y Depósitos recibidas	208.386	60.422	21.725	21.877	219.947	532.357
Otros pasivos financieros	571.730	255.003	66.163			892.896
Deudas con empresas del grupo y asociadas	719.226	719.226	246.140	158.222	4.397.025	6.239.839
Total pasivos financieros	2.303.890	1.360.233	498.111	352.557	5.417.428	9.932.219
2021						
Euros						
	2023	2024	2025	2026	Resto	Total no corriente
Deudas						
Deudas con entidades de crédito	807.316	818.754	333.575	172.276	904.842	3.036.763
Proveedores de inmovilizado						
Fianzas recibidas	238.102	123.933	27.713	21.725	228.622	640.095
Otros pasivos financieros	595.560	548.456	245.462	66.164		1.455.642
Deudas con empresas del grupo y asociadas	829.915	830.766	831.623	359.390	4.719.936	7.571.630
Total pasivos financieros	2.470.893	2.321.909	1.438.373	619.555	5.853.400	12.704.130

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible
al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022

	2022					
	Euros					
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto			
Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	550.200	-	550.200			550.200
Impuesto sobre Sociedades	136.983	-	136.983			136.983
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos	687.183	-	687.183			687.183
Diferencias permanentes:		14.419	14.419			14.419
Diferencias temporarias:						
con origen en el ejercicio		62.165	62.165			62.165
con origen en ejercicios anteriores		(93.699)	(93.699)			(93.699)
Base imponible previa (Resultado fiscal)			670.068			670.068
Compensación de bases negativas	-		(409.841)			(409.841)
Base imponible (Resultado fiscal)			260.227			260.227

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.

Conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2021

	2021		Euros		Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto		Total
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	312.566	-	312.566				312.566
Impuesto sobre Sociedades	40.939	-	40.939				40.939
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos	353.505	-	353.505				353.505
Diferencias permanentes:		(175.019)	(175.019)				(175.019)
Diferencias temporarias:							
con origen en el ejercicio		(53.608)	(53.608)				(53.608)
con origen en ejercicios anteriores		-	-				-
Base imponible previa (Resultado fiscal)			124.878				124.878
Compensación de bases negativas	-		(124.878)				(124.878)
Base imponible (Resultado fiscal)			-				-

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.
Relación gasto/ (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el beneficio / (pérdida)
del ejercicio al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Euros	
	2022	2021
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del ejercicio	260.227	-23.760
Impuesto al 25%	65.056	-
Créditos fiscales netos	(11.048)	-
Retenciones y Pagos fraccionados	(34.000)	(1)
Cuota IS a pagar o a (devolver)	20.008	(1)

Este anexo forma parte integrante de la nota 20 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.